

tradicción

NUM 38 - SANTANDER, 15 DE JULIO DE 1934

SUMARIO

A los Españoles.—ALFONSO CARLOS.

En el 60 aniversario de la toma de Cuenca.—Tancred BORENIUS.

Una anécdota de la toma de Cuenca.—José M.* DE LOS CORRALES

Neronismo.—Rafael DE MAZARRASA.

Títulos Nobiliarios Carlistas (X).—El Conde DE LAUSEN.

Relieves de la Raza.—Ignacio ROMERO RAIZABAL.

Bibliografía.—Antonio VAZQUEZ DE ALDANA.

Noticiero quincenal.—Sancho QUIJANO.

40
C.S.



Tradición

APARTADO 183 - TELEF. 2800 - SANTANDER

DIRECTOR:

Don Ignacio Romero Raizábal
Paseo de Pereda, 3

SECRETARIO:

Don José Luis Zamanillo y G. Camino

REDACTOR-JEFE:

Don Manuel Pombo Angulo

ADMINISTRADOR:

Don José Santibáñez Martínez

**REPRESENTANTE LITERARIO
EN MADRID:**

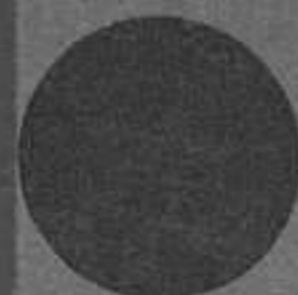
Don Fernando Díaz de Bustamante y Quijano
Castellana, 11

Toda la correspondencia dirijase al
Apartado 183.

**Precios
de suscripción:**

Semestre, 5,25 plas.

Año, 10 plas.



.....
NOTA.- Advertimos a todos nuestros suscriptores, que
no tenemos autorizada a ninguna persona para efec-
tuar cobros.

LA ADMINISTRACION.

Pensión "El Continente" Gran Casa de Viajeros

Blanca, 17, 2.º y Tableros, 4 Silverio Gutiérrez Teléfono núm. 31-03

Hotel-Restaurant

LA EIBARRESA

El más céntrico de la población
Situado frente al Teatro Arriaga

Cocina selecta dirigida por su propietario Diego Rubio
Confort Moderno

Ribera, 2-Teléf. 15255

BILBAO

IGNACIA

Palace-Hotel



De DISTINGUIDO linaje, altamente cosmopolita y dotado de todos los servicios modernos es en SANTANDER el HOTEL de las personas de BUEN GUSTO.

Teléfono 14-83



Apartado 84

HOTELES ARANA



Calefacciones en todas las habitaciones
Gran Confort
Agua corriente, caliente y fría
Ascensor y habitaciones con baño

Vergara, 7-Teléfono 10-439

SAN SEBASTIAN



Jaime I - Teléfono 16-76

ZARAGOZA

Todo el mundo que viste bien y económico es cliente de la

SASTRERIA HERGO Atarazanas, 15 - 17

LIBRERIA IMPRENTA
PAPELERIA RELIGIOSA

Libros de religión, estudio y recreo
Menaje para escuelas

BENITO HERNANDEZ
Ribera, 25. - SANTANDER



Transportes generales
a provincias y extranjero

Teléfono 1447 - SANTANDER

Mendiola

San Francisco, núm. 7
Teléfono num. 24-04
SANTANDER

Loza, Cristal, Bateria de cocina
Artículos para regalos

BODEGAS

V. DA UZCUDUN



VINOS FINOS, TINTOS Y BLANCOS
RIOJA-VALDEPEÑAS NAVA DEL REY
SERVICIO A DOMICILIO

Depósito en el Sardinero: Padilla, 14-16-18
Bajos del Casino Teléfono 12-94
(Estanco) SANTANDER

Gran Taller de Galvanoplastia

Dorado * Plateado * Niquelado
Precios especialísimos para las Iglesias

PEDRO RASILLA (Presbitero)

Calle Consolación
(Frente a la Iglesia Parroquial)
TORRELAVEGA

ASTRAIN
JOYERIA-PLATERIA

PAMPLONA
Plaza del Castillo, 36-Teléfono 1614

SAN SEBASTIAN
Churruca, núm. 11-Teléfono 12.039

Camisas - Corbatas - Siempre novedades

CASA MIGUEL

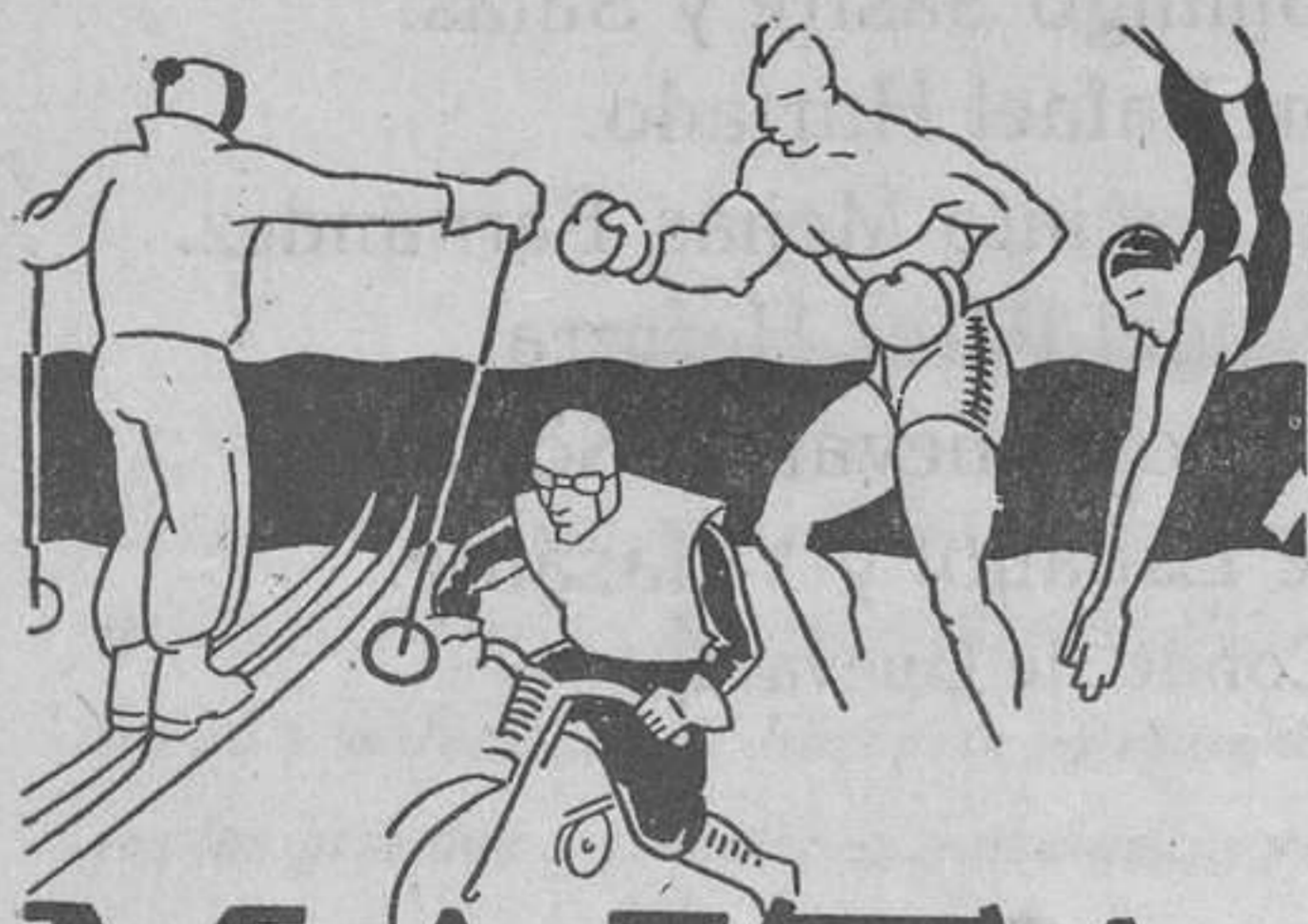
Atarazanas, núm. 5

Teléfono 18-17

PERFUMERIAS
DROGUERIAS

E Pérez del Molino, S. A.

Compañía, 3 * Blanca, 17 (Droguería Azul) * Wad-Ras, 3



MALTA
FOSFIN

REGENERADOR
UNICO DE GRAN
PODER VITAMI-
NICO. DE VENTA EN FARMACIAS

Hotel Castilla

Sardinero (1.^a PLAYA) Santander

ON PARLE FRANÇAIS
TODO CONFORT

Pensión completa de 10 a 20 pesetas

Director: D. José Martínez

SUCURSAL:

Puerta la Sierra, 6, 1.^o Santander

Pensión completa de 8 a 12 pesetas

Contiteria y Pastelería

Horno de San José

Especialidades: Yemas Imperiales,
Monjitas y Caramelos Sotileza

BOMBONERIA SELECTA

Aduana, 1-Teléf. 1908 y 1706

SANTANDER

Fábrica de estampados de algodón y de lana

ESPECIALIDAD EN TEÑIDOS AZUL TINA

SUBIJANA Y C.^{ía} (S. en C.)

FABRICA:

VILLABONA (Guipúzcoa)



DESPACHO:

BARCELONA-Junqueras, 9

**A
T
L
L
A
N
T
I
D
A**

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín de Montes Jovellar
Vicepresidente, Don Camilo Avila y Fernández de Henestrosa

VOCALÉS:

Don Pedro Solís Desmaisieres.
Don Germán de Castro Gómez.
Don Domingo Sastre y Salas.
Don Rafael Hurtado.
Excmo. Sr. D. Jacinto Mejías Fernández.
Don Angel Pérez Herrera.
Don Celestino Echevarría Soriano.
Don José Español y Villasante.
(Conde de Guevara)



DIRECTOR GENERAL:

Don Ceferino Vázquez Pérez.

CONSEJEROS DE CASTILLA LA VIEJA:

Don Eduardo P. del Molino Herrera. Don Luis de la Vega Hazas.

REPRESENTANTES EN SANTANDER:

Don José María Grinda y López Dóriga.
Don Santiago Gutiérrez Mier.

Compañía Hispano Americana de Seguros

Constituída por escritura pública con fecha 27 de octubre de 1933.

Inscripta en el Registro especial de Seguros por orden Ministerial del día 21 de marzo de 1934.

**Sociedad
Anónima**

Domicilio social: MADRID C. de San Jerónimo, 20

Tradición

NUM. 38 - SANTANDER, 15 DE JULIO DE 1934

A LOS ESPAÑOLES

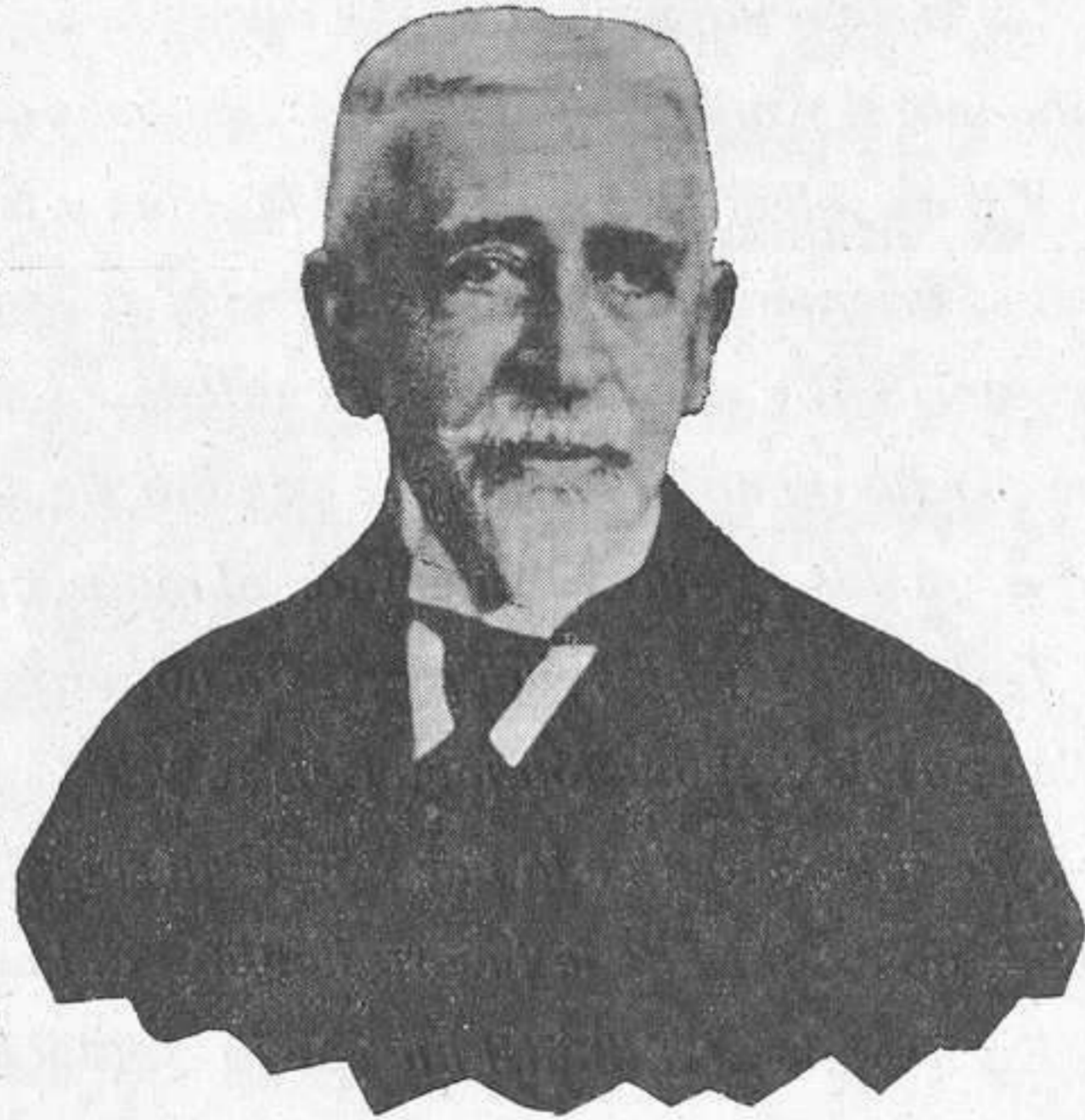
Españoles: Hace más de un siglo que Mi Augusto Abuelo Don Carlos María Isidro de Borbón y Braganza (Carlos V), al morir su hermano Fernando VII, alzó frente a la democracia liberal la bandera de la legitimidad, donde estaban escritas las grandes afirmaciones que constituyen la tradición de España.

A la sombra de aquella bandera y bajo sus pliegues lucharon durante siete años (desde 1833 a 1840) los Cruzados Carlistas hasta que la traición inutilizó aquel heroico ejército de setenta mil voluntarios de la Tradición, ya que era inútil tratar de vencerlos en los campos de batalla.

Vendida entonces, pero no vencida, la Comunión Tradicionalista continuó en permanente protesta contra todas las ilegitimidades entronizadas por la revolución liberal.

Protestas, unas veces armadas (como la de 1872 a 1876, con sus setenta y un mil voluntarios), y otras pacíficas, pero siempre protestas de la España Tradicional, frente a la España revolucionaria, para evitar que jamás prescriba el derecho nacional legítimo ante el derecho hecho revolucionario ilegítimo consumado.

Y al cumplir más de un siglo de la usurpación, y desatarse nuevamente la revolución fiera, una vez más alzamos nuestra Bandera, que es la Bandera de la Tra-



TRADICION

dición Nacional, consagrada al Sagrado Corazón de Jesús, y llamamos para que se alistén bajo ella a todos los españoles.

«Decir que aspiro a ser Rey de España y no de un partido es casi vulgaridad; porque ¿qué hombre digno de ser Rey, se contenta con serlo de un partido? En tal caso se degradaría a sí propio, descendiendo de la alta y serena región donde habita la majestad, y a donde no pueden llegar rastreras y lastimosas miserias. Yo no quiero ni debo ser Rey sino de todos los españoles; a ninguno rechazo, ni aún a los que se digan mis enemigos; porque un Rey no tiene enemigos: a todos llamo, hasta a los que parecen más extraviados; y los llamo paternalmente en nombre de la Patria dolorida y deshecha. Y si de todos no necesito para subir al Trono de mis mayores, quizás necesite de todos para establecer sobre sólidas e inmovibles bases la gobernación de Estado y dar fecunda paz y libertad verdadera a mi amadísima España».

Esto decía Mi inolvidable Hermano Don Carlos VII en carta escrita desde París a 30 de junio de 1869, y que hoy suscribo yo haciendo mías sus afirmaciones.

Un siglo de liberalismo, de democracia y parlamentarismo, han llevado a la ruina moral y material a todas las naciones que adoptaron tan funesto sistema.

Y para salvarlas del oprobio, la ruina y la anarquía, buscan nuevos métodos y nuevas orientaciones políticas sociales y económicas que garanticen el principio de autoridad y devuelvan a los ciudadanos aquellas libertades naturales y sociales que perdieron en día nefasto, a cambio de una absurda, antinatural y falsa libertad e igualdad política, entendida al modo liberal revolucionario.

Todos los pueblos piden en esta hora trágica en que se va a reñir la última batalla entre la Revolución materialista y la Contra-revolución Católica, un régimen político que garantice la paz y justicia social, y cada uno se la procura en instituciones no exentas de la incertidumbre, del ensayo y del peligro de la novedad.

En España será inútil buscar la salvación de la Patria, si el nuevo edificio político no se labra con materiales sacados de la secular cantera de la Tradición histórica.

Por eso nosotros, Yo y mis leales, no ofrecemos nuevas panaceas con que engañar una vez más al sufrido pueblo Español.

Por eso nosotros no lo halagamos con falsos espejuelos de igualdad económica, como antaño lo engañaron con el espejuelo de la igualdad y libertad políticas, entendidas al modo liberal.

TRADICION

Lo que hacemos frente al fracasado liberalismo individualista y frente al despótico liberalismo estatista, es proclamar y jurar cumplir, si llegamos al Poder, las grandes afirmaciones que sintetizan el Ideario Nacional, lo mismo cuando lucha para defenderlo, que cuando triunfante ejerce su hegemonía sobre el mundo entero, crea pueblos y ciudades, abre nuevos rumbos a la industria y al comercio y alumbra en fin una civilización informada del Espíritu de Cristo, en la que la cultura y el progreso material llegaron a límites no igualados por ninguna otra nación en la historia.

Y esas afirmaciones, defendidas en este último siglo con ríos de sangre y mares de sacrificios, en tiempos de guerra y de paz por las insobornables huestes Carlistas y por la Monarquía legítima, de que soy único representante, son:

PRIMERA.—*La unidad religiosa, que es decir la íntima y perdurable unión moral de la Iglesia y del Estado, y la plena afirmación de los derechos que tanto en su orden interno como en el externo corresponden a la primera por razón de su indiscutible soberanía.*

SEGUNDA.—*La afirmación política, o sea el restablecimiento de la Monarquía Tradicional en sus esenciales notas: católica, templada, federativa, hereditaria y legítima: y por tanto fundamentalmente opuesta a la Monarquía liberal, democrática, parlamentaria, centralizadora y constitucionalista.*

TERCERA.—*La afirmación orgánica, que repudiando el espíritu individualista, atómico y desorganizador de los sistemas liberales, estutuye la sociedad como un conjunto armónico de organismos, ordenados en razón de la jerarquía de sus fines y dotados de la autarquía necesaria para su cumplimiento, con sus órganos propios, Consejos, Juntas y Cortes regionales, comenzando por la familia, primera de todas las actividades sociales restablecida en la plenitud de sus naturales derechos.*

CUARTA.—*La afirmación federativa, que implica la restauración de las regiones con todos sus Fueros, libertades, franquicias buenos usos y costumbres, exenciones y derechos que les corresponden y con la garantía del pase foral, condición obligada de su integridad, no sólo compatible, pero además inseparable de la indisoluble unidad de la Nación Española.*

QUINTA.—*La afirmación de la Monarquía templada con sus Consejos, órganos necesarios a su asesoramiento, y las Cortes, instrumento auténtico de la voluntad nacional. Ninguna ley fundamental del Reino podrá cambiarse ni alterarse*

TRADICION

sino en Cortes convocadas al efecto, y con el concurso de los procuradores sometidos al mandato imperativo de los organismos y actividades por ellos representados.

SEXTA.—*La afirmación dinástica, que tuvo su origen en aquella que impropia-mente fué llamada Ley Sálica— porque no excluye absolutamente a las hembras, llamadas a la sucesión a falta de la línea de varones—según la promulgó en 1714 Felipe V.*

Sobre estas bases fundamentales ha de restaurarse el orden moral político, económico y social de España. Sólo desde el Poder, con la colaboración nacional puede llegar a la implantación de este régimen, que no tolera partidos políticos, sino colaboradores sociales de una política nacional y permanente, unificada por los dos grandes vínculos: Religión y Monarquía.

La Monarquía quiere continuidad y de aquí la necesidad de una ley sucesoria que entra en la categoría de las fundamentales. Pero también requiere legitimidad con la doble amplitud moral y jurídica de su contenido. Legitimidad de origen en título sucesorio y legitimidad de ejercicio, según el cual el Rey queda sometido a las prescripciones inviolables del Derecho Natural y al conjunto de aquellas leyes fundamentales, que consagradas por la Tradición y promulgadas con anterioridad a las revoluciones constituyen a la soberanía espiritual de la Iglesia, el límite insuperable de su propia soberanía.

Y esta doble legitimidad es la que hemos venido representando y sosteniendo desde el destierro y en los campos de batalla la Dinastía que comienza en Mi Abuelo Don Carlos V, sigue en Carlos VI, continúa a través de Don Juan III en Carlos VII, se trasmite a Jaime I, y hoy represento Yo frente a todas las ilegitimidades monárquicas o republicanas.

Y consciente de mis derechos y de mis deberes; de que la Bandera que tremolo no es un estandarte partidista, sino emblema nacional y de que nuestra Comunión necesita quedar orientada sobre estos fundamentales problemas, DECLARO:

Que ante Dios y España soy y tengo que ser el más fiel guardador de las leyes tradicionales, que no puede modificar por Mi sola voluntad, lo que significaría un absolutismo del que reniego, ni por presiones de grupos más o menos numerosos, lo que significaría caer en manos de oligarquías y demagogías.

Que no teniendo sucesor directo, sólo podrán sucederme quienes, sabiendo lo

TRADICION

que este derecho vale y significa, unan la doble legitimidad de origen y de ejercicio, entendida aquélla y cumplida ésta al modo tradicional, con el juramento solemne a nuestros principios y el reconocimiento de la legitimidad de Mi rama.

Que siendo dentro de la doctrina tradicional más necesaria aún que la legitimidad de origen, la de ejercicio, cualquier llamamiento que refiriéndome a la primera y guiado por el afán de procurar una solución nacional y contra-rrevolucionaria hubiera podido hacer, queda, desde luego, anulado e invalidado ante la persistencia en mantener derechos constitucionales y principios políticos sólo admisibles dentro de un sistema liberal, y reñidos por tanto con la Tradición Española. Porque jamás podría Yo cometer y protesto solemnemente que no cometeré la inconsecuencia de entregar las Huestes Leales, que tantos esfuerzos realizaron por el triunfo de nuestros inmortales principios, a la dirección de quienes no acertaron a comprender la magnitud de tanto sacrificio y el deber de reparar el daño inmenso que un siglo de liberalismo y revoluciones originó a España.

Si en los altos designios de la Providencia estuviera decretado el triunfo de nuestra Causa en vida mía, mi primera resolución sería la de convocar Cortes generales del Reino y proclamar en ellas el sucesor a quien corresponda el derecho, sabiendo lo que ese derecho significa y los deberes que entraña.

Pero si así no fuera y la muerte me sorprendiera en el destierro, como a mis antepasados, sin haber resuelto este transcendental asunto, no por eso habreis de desmayar. A las grandes causas nunca les falta su Caudillo, y aunque se extinguieran todas las legitimidades posibles, hay un derecho sagrado que jamás prescribe en los pueblos, y es el supremo derecho que la Tradición Española conoció más de una vez, de otorgarse el Principe que sepa representar dignamente la causa de la Patria, que es la causa de la fe y de aquellas gloriosas tradiciones que nuestra Comunión supo encarnar y encarnará siempre por encima de todas las mudanzas de la historia.

De lo que sí podeis estar seguros es de que en todo caso Yo sabré siempre cumplir con mi deber, como tengo plena seguridad de que vosotros sabreis cumplir con el vuestro, siguiendo el ejemplo de nuestros gloriosos antepasados.

TRADICION

Pidamos al Corazón de Jesús, sin cuyo auxilio nada esperamos y sin cuya soberanía nada queremos, que bendiga nuestros propósitos y una nuestras voluntades al servicio de estos ideales santos, nobles y salvadores.

¡VIVA CRISTO REY! ¡VIVA ESPAÑA!

Desde el destierro, en la fiesta de San Pedro a veintinueve de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.

ALFONSO CARLOS.

En el sexagésimo aniversario de la toma de Cuenca

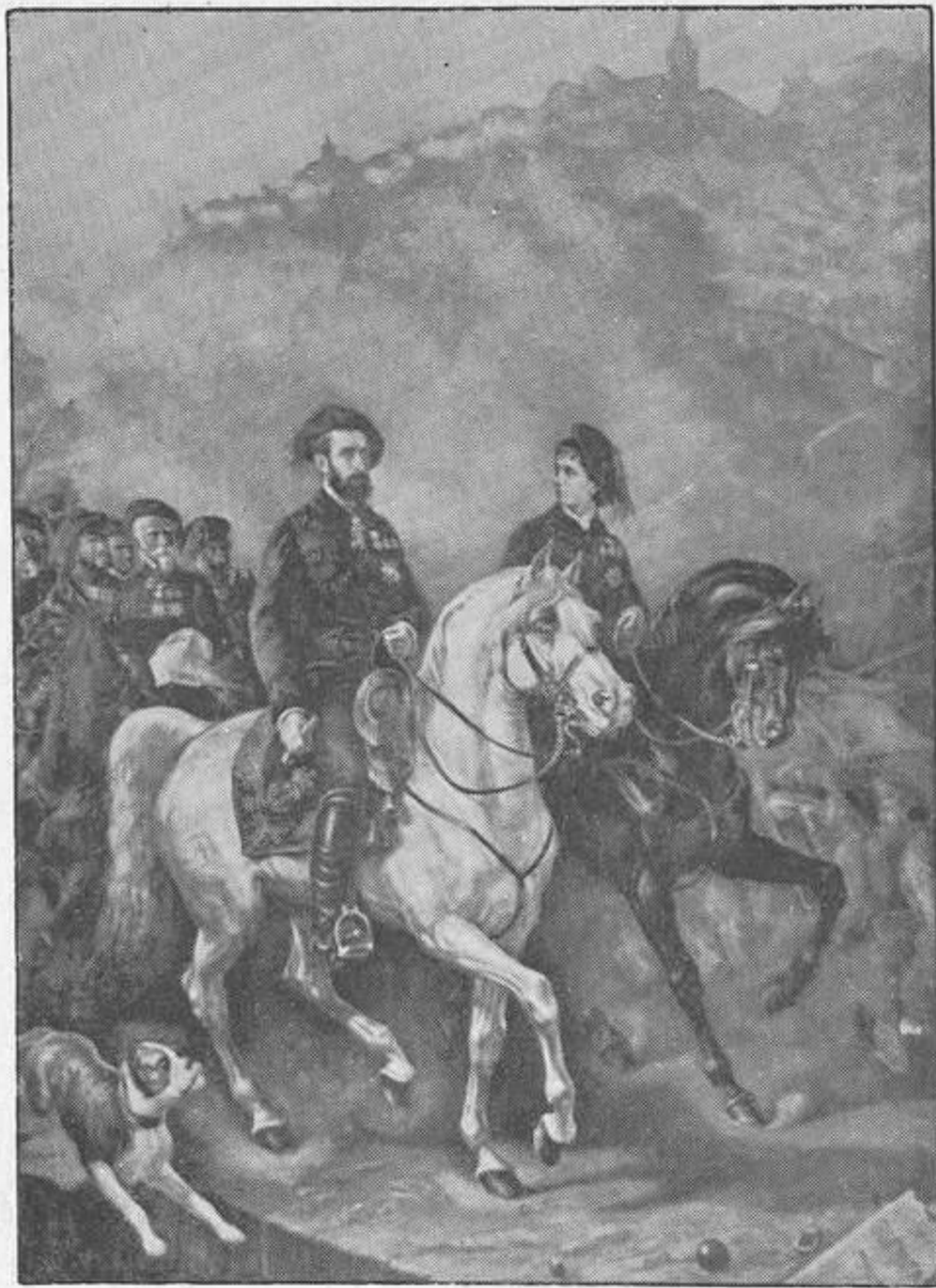
El 15 de julio trae un aniversario de peculiar interés e importancia en la historia del carlismo.

Hace sesenta años que, en ese día, Don Alfonso Carlos, tras dos días de rudo combate, entró en la ciudad de Cuenca, vencedor, con su heroica esposa, María de las Nieves, a su lado.

A juzgar por los prisioneros y por el material capturado, el resultado de la operación fué sumamente importante: un general, cuatro jefes, veinticinco oficiales, quinientos soldados del batallón de Toledo, dos escuadrones, dos mil doscientos guardas civiles y milicianos, cuatro cañones con 8.550 proyectiles Krupp, 700 remingtons, 1.500 rifles y medio millón de cartuchos...

Pero mayor fué, aún, el efecto moral. Porque era la toma de una importante capital provinciana distante solo veinte leguas de Madrid, bien fortificada y preparada para resistir los ataques, y los carlistas habían salido de la lucha victoriosos.

No es maravilla que el Gobierno de Madrid quedase asombrado, y concediese excepcional gravedad al asunto: mientras los carlistas, con esta conquista,



Don Alfonso Carlos y Doña María de las Nieves en la toma de Cuenca según el lienzo del Conde de la Roche, el hermano del Conde de Chambord, que forma parte de la pinacoteca de la casa de Viena de nuestros Augustos Caudillos.

TRADICION

avanzaban en el Centro, pocos días después la gran victoria de las Abarzuzas en el Norte les daba un nuevo impulso.

Sabemos qué planes estratégicos estaban dispuestos para cosechar todos los beneficios posibles de la toma de Cuenca; pero intervinieron varias circunstancias, que mostraron ser imposible llevar a cabo la preparación requerida.

Naturalmente, la envidia y la pasión de partido no podían dejar de intentar denigrar aquella brillante victoria alcanzada. Dejemos, sin embargo, oír lo que el general Kirkpatrick de Closeburn dice sobre ésto en su conocido libro «SOUVENIRS DE LA DERNIERE GUERRE CARLISTE»:

«La victoria de Don Alfonso en Cuenca fué célebre por el asalto heroico de sus tropas y por su retirada. No se encuentra nunca en la historia una época en que las oportunidades de la guerra fuesen tan numerosas, tan repentinas y tan decisivas, en que la responsabilidad moral de un general fuese tan grande, porque en el caso que nos ocupa pocos de los soldados que toman por asalto una villa pueden ser disuadidos del pillaje. En tal momento es fácil ver que las ordenanzas militares son impotentes para mantener la disciplina reglamentaria. *Y en Cuenca, según testimonios auténticos, Don Alfonso pudo mantener el orden en un grado altamente notable.*»

En este sexagésimo aniversario de la victoria, la Comunion Carlista, feliz sobre manera por tener aún consigo al Héroe y a la Heroína de aquella empresa legendaria, debe renovar su ferviente expresión de profunda veneración y fidelidad entusiasta, en homenaje digno de hazaña de tal grandeza.

TANCRED BORENIUS.

Profesor de Historia de Arte en la Facultad de Londres.
Caballero de la Orden pontificia de San Gregorio el Magno.

Londres, julio de 1934.

Una anécdota de la toma de Cuenca

Era en el año 1874, siendo Capitán General de los Ejércitos carlistas del Centro y Cataluña, el Infante Don Alfonso, hermano de Carlos VII, que andaba operando con varios de sus batallones por los alrededores de la ciudad de Cuenca, cuando tuvo el intento de apoderarse de ella; pero antes y dándose cuenta de lo arriesgada de la operación, pensó el caso, y decidido, por fin, la llevó a cabo, con el siguiente interesante preámbulo. Llamó a sus generales, y estando todos reunidos les hizo saber el proyecto que tenía y a continuación les pidió su parecer. Quedaron asombrados, y le expusieron lo difícil de la empresa, las bajas que tendrían, el efecto que en los batallones produciría, el probable revés, y por fin le dijeron, uno tras otro, todos los generales presentes, que se oponían a que se efectuase aquella acción de guerra. No pudo convencerles el Infante de que la operación sería feliz, y por fin les dijo que se podían retirar.

A las pocas horas reciben los generales, por medio de sus ayudantes, una orden del Infante, en la que disponía la distribución de las fuerzas y la hora de atacar a Cuenca. Al enterarse los generales, se fueron, reunidos, donde el Infante y se opusieron a que se efectuase aquel ataque. Don Alfonso, por toda respuesta les hizo saber: que se tomaría a Cuenca, según había mandado, y que el general, jefe, oficial o voluntario que faltase a su puesto, sería inmediatamente fusilado.



Histórica fotografía de Doña María de las Nieves obtenida durante la Guerra Carlista sobre el mismo caballo con que entró en Cuenca.

TRADICION

Nadie volvió a oponerse ni nadie faltó, y al siguiente día se tomó a Cuenca.

Yo no estuve en los Ejércitos que mandó el que en aquellos tiempos era el Infante Don Alfonso, porque yo estuve durante toda aquella guerra en el Norte; pero un amigo mío, que sirvió en uno y en otro sitio, me refirió lo que dejo dicho, y desde entonces, mi admiración, por ese valiente Infante, a la vez que mi afecto y mi adhesión, no tienen límites. Y a la verdad, que ese no es un hecho aislado, pues desde la famosa Puerta Pía hasta que tuvo que dejar el mando y salir de España, son muchos los que pudieran referirse.

El ataque y toma de Cuenca fué el objeto de las más infames calumnias de los periódicos liberales, contra Don Alfonso y Doña María de las Nieves, porque decían que los carlistas habían cometido toda suerte de crímenes, a los que animaban los Infantes.

Afortunadamente, el gobernador militar de Cuenca, don José de la Iglesia, brigadier, que cayó prisionero con toda la guarnición, escribió una carta, después de algunos meses de estos hechos, desde Madrid, y como es natural, en libertad, contestando a otra que le dirigió Mr. Gordon, en la que le decía: «No puedo menos que convenir en que son puras calumnias cuanto los periodicos han publicado, acerca de las crueldades cometidas por los respetables A A., cuya conducta, bondad y clemencia para con los prisioneros en general y para conmigo en particular, no pudieron ser mejores; es igualmente falso que, a mi salida de Cuenca, se me haya conducido atado por el cuello, como me asegurais que se ha propalado».

No es mal retrato este de Don Alfonso Carlos.

JOSÉ MARÍA DE LOS CORRALES.
Comandante de los Reales Ejércitos.

“Neronismo”

Tiempo de paz, tiempo de tregua, ¡qué peligroso eres!

Volvemos a las andadas. El espíritu se reblandece; la tensión decae; el tiempo es gran olvidador.

No se quien dijo que las batallas se ganan en la paz. ¿Hemos de resignarnos a perder la venidera? Por lo pronto no llevamos muchas trazas de ganarla. Se ha vuelto, por el resquicio de una victoria inestable, a respirar hondo. Suspiro contenido, ahogado, para que no se despierte el enemigo.

«Deme Dios cuarenta años de reinado y renuncio a su gloria».

Denos Dios un puñado de días de gozar de la vida y húndase España en el caos. Consecuencia natural del sentido neroniano, no por subconsciente menos real, que asignamos a la vida.

Gran culpa, culpa inmensa, imperdonable, de quienes, marionetas de poderes ocultos, abandonaron, cuando no torcieron, la educación de las generaciones jóvenes. Estrangularon en nosotros los más finos impulsos del alma racial: ascetismo, sobriedad, heroísmo; ¡Oh Felipe III, no te podemos comprender.

Quien ahogó en nosotros los valores raciales, quien nos imprimió el concepto neroniano de la vida, que es el actual, (¿será necesario otra Sodoma?) no sabría concretarlo. Labor lenta, cauta, de pies de plomo; poco a poco se inocular el veneno. Generaciones cada vez más débiles, enfermizas, sin resortes morales. ¡Sombra de Francia! que dice Giménez Caballero. ¡Admirable Francia, enemigo admirable!

Emboscados de Marruecos. ¡Un español buscando el bochornoso amparo burocrático! En El Escorial se sintió temblor de cimientos y vacilaciones de bóvedas.

En el Teatro un «Hay que vivir», consecuencia natural de unos «Intereses Creados». España patria de Crispines. ¡Qué asco!

Emboscados de la seudorevolución del 31. Quema de conventos, etc., etc. Emboscados en la sorpresa y en la desorganización. Bonita disculpa. España, raza de individualidades, no pudo dar, entonces, ni un héroe. (Después, sí; 10 de agosto, etc. Almas que revivieron al primer latigazo).

No fué la sorpresa, no fué la desorganización. Un «que se los llevan» bastó para organizar a todo un pueblo en una defensa desorganizada. No fué la sor-

TRADICION

presa. Fué el hay que vivir que sigue siendo, gran desgracia, la consigna de las generaciones actuales. (Y si hacen un esfuerzo, en un momento determinado, es «porque no se puede vivir»).

El «ora et labora» medioeval de San Benito, se ha convertido en «trabaja y diviértete» y lo primero porque, en la mayoría de los casos, es imprescindible para lo segundo. Sino, bastaría esto último.

(No quiero hablar de las generaciones femeninas. A la muchacha española, que no sabe como matar el tiempo, se la dice, cambiando el «trabaja», «ora y diviértete», tal vez porque no podrían señalarla otros horizontes. Tal es la cerrazón).

No ha bastado el primer aldabonazo de esta revolución..... de risa, que hemos presenciado. No queremos darnos cuenta que si el castigo de la REVOLUCION no nos ha llegado, ha sido porque todavía quedaban diez justos en España.

¡Pero no tientes al Señor Tu Dios!

Se vislumbra la labor de los que pueden aún decir a España su levántate y anda. Desterrar el neronismo actual, que logró hacer de España un pueblo de blandos. Volver a la concepción agustiniana del trabajo: «el trabajo es el medio brindado al hombre para su redención», definición que, por otra parte, añadiéndole una palabra, descristianizó una sociedad; «el trabajo es el medio brindado al hombre para su redención económica».

Que a la sentencia paganizante (huele a escuela laica y ¡se ha empleado tantas veces en las cristianas!) trabaja para hacerte un hombre (es decir: un hombre, admirado por los demás) sustituya: trabaja para hacerte un cristiano.

Finalmente, inculcar a los jóvenes, desde niños, para que lo conozcan, para que lo mediten, para que no les sorprenda un buen día como a nosotros y hasta para que lo deseen, el «hay que morir».

Roma, señora de mundos, reblandeció su poder en fango de placeres y fué arrasada por pueblos vírgenes, templados en la sobriedad y en la lucha.

España ha perdido, su temple. Del templador que la temple sea el Reino de Dios.

RAFAEL DE MAZARRASA.

Carta a Melchor Ferrer
del Conde de Lausen

Hace dos meses, recibimos en TRADICION una carta de Londres para Melchor Ferrer, nuestro añorado amigo. La carta era del Conde de Lausen y, aunque de carácter particular, de tan grande interés para esta sección de Títulos Nobiliarios Carlistas, que, obtenida la debida autorización, no queremos privar a nuestros lectores de la satisfacción de conocerla. Esta carta, que hoy publicamos líneas más abajo, fué escrita en un momento de evocación por un noble carlista en tierras extranjeras ante un número de TRADICION. Y eso es precisamente lo que nosotros deseamos: que los descendientes de aquellos ilustres varones cuyos méritos y virtudes fueron premiados por los Caudillos de la Legitimidad, acudan a nuestro llamamiento y nos faciliten datos y documentos. La molestia de escribir una carta o un artículo es lo menos que todos podemos hacer en honor de los que tantas cosas ofrendaron, sin reparar en sacrificios. Después, cuando la lista de títulos tradicionalistas esté ordenada y sea lo más completa que podamos lograr, tenemos el propósito de presentarla, para su aprobación y reconocimiento, a Don Alfonso Carlos, para poder hacer la primera GUÍA OFICIAL DE NOBLEZA CARLISTA. Esta idea, magnífica y que esperamos cuente con el apoyo de todos nuestros aristócratas, es del Marqués de Lácar, don Francisco Cavero Sorogoyen, así como la honra de que naciera esta sección cae toda ella sobre A. M.

32, Phillimore Gardens,

Kensington, W. 8.

London

3/4. 34.

Mon vieux camarade:

Hace un tiempo infinito que tuve ocasión de hablar contigo, pero sabía que estabas en Barcelona, sin conocer tus señas.

TRADICION

He visto en casa de mi amigo Tancred Borenius, Profesor de esta Universidad, un número de TRADICION y he leído una carta sobre nobleza carlista en la cual tuviste la bondad de nombrarme.

Permite que rectifique algunos detalles.

Mi familia tiene tres títulos.

1.º—El título de Barón de LASUEN, concedido por Carlos VII en 1873 en campaña, no sé donde, aunque creo que en Estella, pero no tengo en Londres los documentos.

2.º—El título de Conde de la RAD DE VAREA (finca que teníamos al lado de Viana) dado en Tolosa en 1874.

3.º—El título de Conde de LASUEN, otorgado hacia el año 1880, cuya carta de donación no tengo, aunque sí muchas cartas del Rey al Conde de Lasuen.

Lo que tengo también es documentos verdaderamente conmovedores, escritos sobre un mal papel con un pobre sello que dice: «Secretaría de S. M.». Nombres de Guardia de Corps de Menor Edad en favor de mi padre y de Dama de Palacio en favor de su hermana Felisa, dados en Bourges por la Secretaría Real en 1851. «Las pruebas de nobleza se harán conforme a los reglamentos a la vuelta de S. M. a Madrid», se dice en dichos documentos.

— Mi abuelo don Juan José de Lasuen, que fué corregidor del Estado Noble por Logroño, salió con Santos Ladrón llevando la Guardia Realista, cuyo Jefe era, y esta fué la razón por la cual el gobierno le embargó los bienes, tomando por pretexto el hecho de que los guardias se llevaron las armas pertenecientes al Estado. Era intendente de los ejércitos cuando fué destinado por Maroto y se había educado, con varios futuros jefes de la primera guerra civil, en el Seminario de Nobles de Vergara.

Su cuñado don Francisco Lujan, Guardia de Corps de Fernando VII, estuvo en Portugal con Don Carlos V y don Juan José se lo recordaba mucho a mi padre. Don Francisco Lujan fué el primer Abanderado de la Generalísima.

— Mi padre fué a París en 1868 y se quedó con el Rey hasta 1898. Perteneció a la Junta de Vevey, a las de los levantamientos de 1869 y 1870 (Puigcerdá) y estuvo complicado con Savalls en 1872. Organizó compras de armas y empréstitos carlistas y era Gentilhombre de la Casa de la Reina, de quien era Dama mi madre. Dolores Alemany y mamá son las últimas en llevar la Banda de María Luisa dada por Carlos VII.

TRADICION

Perdóname estas disgresiones y dame tus noticias.

Aquí tengo un amigo, Borenius, que es una autoridad en materia carlista y que tiene documentos interesantísimos. Encontró hace unos días el «journal» de un aristócrata inglés que fué al Cuartel Real de Carlos V con varios intelectuales de Inglaterra.

Te escribo de prisa, antes de salir para el campo.

Recibe un abrazo de tu amigo que te quiere

JAIME DE LAUSEN.

Pepito Sanjurjo

el Requeté más pequeño de España



Cuando *lo de Sevilla*, al día siguiente de aquellos memorables actos que vivirán sin marchitarse nunca, laureles del recuerdo, en nuestro archivo de impresiones, fuimos a Cádiz para ver a Sanjurjo.

Fuimos con Lamamié de Clairac y con Zamanillo, como si agradable de la compañía quisiera ser un argumento más para fijar perennemente la memoria de aquel día nostálgico, de por sí inolvidable.

Y estuvimos más de dos horas en el Castillo de Santa Catalina.

* * *

En aquella semana se discutía la Amnistía en las sesiones del Congreso. Era el tema obligado, por lo tanto, de la conversación en toda España..... y más allá de España.

Con mayor razón lo tenía que ser en Santa Catalina, imán de las preocupaciones del momento.

Y con mayor razón aun ante dos diputados y, uno de ellos, Lamamié de Clairac.

Se hablaba, pues, de la Amnistía. El General y Lamamié, que coincidían totalmente, ocupaban los dos platillos de la balanza de la charla. El Coronel Cano y Zamanillo intervenían con frecuencia, sin alterar el fiel de la conformidad. Pero nosotros entrábamos apenas en la conversación.

Periodistas por accidente, reporteros «de complemento», no tiraniza nuestro interés la actualidad circunstancial y preferimos el artículo de Fabio a la Sesión de Cortes y el cuento semanal al horrible crimen de ayer o al partido de fútbol del domingo.

TRADICION

Eso de la Amnistía nos era francamente antipático. Salvando las personas, precisamente porque eran muchas de ellas los Caballeros del 10 de Agosto trágico, nos repugnaba el carácter limosnero del proyecto de las Cortes. Porque las limosnas, cuando no tienen el contenido de verdadera caridad, son ofensivas para quien las recibe. (¡Y para quien las da!).

* * *

Entre los claros de la charla nuestra imaginación iba y venía como Perico por su casa.

Y revoloteaba alrededor del General como una mariposa ante una luz.

El General..... ¡Sanjurjo!

Aquel hombre pequeño y ancho, de mirada miope y pertinaz, de rostro terso y rasurado, era Sanjurjo, ¡el General Sanjurjo!

El Caudillo, el Soldado, el Hombre de Marruecos y de Sevilla.

El Hombre a quien la Muerte se rindió tantas veces, como una dama histórica, desesperada de fascinación.

El hombre que cuando vino la república pudo haber evitado que viniera.

¡O traído a Don Jaime!

¡Ah! si Sanjurjo hubiese sido tradicionalista.....

* * *

Nuestra imaginación ya no entraba y salía entre los claros de la charla como Perico por su casa.

Nuestra imaginación ya no revoloteaba alrededor del General como una mariposa.

Nuestra imaginación, «la loca de la casa», y no como una mariposa sino como un potente trimotor que da el salto al Atlántico, de un brinco formidable se plantó en un instante cuarenta años, cincuenta años, sesenta años atrás.

Y se vió paseando, entre ruidos de espuelas y cantares carlistas, rodeada de boínas y uniformes, por la Plaza de Estella, Corte de Carlos VII.

Y observó en un balcón, rodeada de damas importantes, a una Señora dulce y rubia que debía ser la Reina, a la que saludaban, desde el paso, ceremoniosamente, dos Jefes militares que se llamaban Sacanell y Sanjurjo.

* * *

De repente, de otro salto al Atlántico, «la loca de la casa» volvió al cuartucho donde estábamos para entrar y salir entre los claros de la conversación.

TRADICION

Uhagon Ceballos, nuestro paisano de Torrelavega, venía con un gran cesto de cigalas y otro Caballero del 10 de Agosto traía una bandeja llena de cañas de manzanilla, en correcta alineación, que semejaban pequeños obuses antiaéreos, uno de los cuales había hecho un buen blanco en la gran mariposa de mi imaginación, sin duda alguna por haber presumido de arrogante aeroplano.

Aquel era el momento: mi momento. El momento del reportero accidental. Y fui hacia el General, que se había levantado para hacernos los honores de la hospitalidad y le dije, sin medir las palabras:

—En un acto de propaganda nuestra en Santander habló Manolo Quevedo, mi General, de antecedentes familiares Carlistas del General Sanjurjo.

El General me contestó:

—Y tenía razón. Toda la rama de mi madre, los Sacanel, fueron carlistas. Y mi padre también. Murió en acción de guerra.....

Tantas cosas le quisimos decir que no dijimos nada. El General también quería decir algo, pero se fué en silencio para regresar a los pocos segundos con un retrato entre las manos.

Era el retrato de su hijo niño, de Pepito Sanjurjo, con uniforme de Requeté. Un requeté de tres años, el más joven de España, al que no le faltaba pormenor: la boína roja, la camisa kaki, las cartucheras, el pantalón, la manta..... ¡hasta el fusil! ¿Hasta el fusil? ¡Hasta la gloria de su apellido militar y su sangre carlista!

Ante el retrato de su hijo, un gesto de ternura enmascaró de flacidez el rostro del General Sanjurjo.

Y ante el retrato de su hijo, en aquel gesto de ternura, acaso hubiera un deje de nostalgia y de melancolía, al pensar que su padre, el abuelo del requeté Pepito, había muerto heroicamente, en las montañas vascongadas, con una boína roja en la cabeza.

* * *

Horas después, cuando esperábamos con Zamanillo en nuestro Círculo de Cádiz a Lamamié de Clairac, que había vuelto a ver al General porque éste quería hablarle a solas, nos explicaron lo de la foto de requeté de Pepito Sanjurjo. Nos lo contaba, para que todo tuviera más carácter, el Comandante de los Boínas Rojas Gaditanos.

Fué cosa de Fal Conde. El día de San José, los tradicionalistas de Sevilla regalaron al hijo de Sanjurjo el equipo completo de requeté carlista. Y se le rega-

TRADICION

laron como se hacen los regalos a los niños, con el mayor sigilo, como si se tratara de un secreto muy grande.

Y el día de San José, por la mañana, el que nos lo contaba había ido con otros correligionarios al Castillo de Santa Catalina a felicitar al General, por ser el día de su santo, y le encontraron rodeado de unas cincuenta personas.

Cuando Sanjurjo vió a su hijito con su uniforme y su mochila y con la menecita a la altura de la boína saludándole militarmente, aquel hombre curtido en los peligros, que nunca se inquietó ante las balas, tuvo un momento de sorpresa y de vacilación.

Pero duró un segundo: el tiempo exacto que tarda en traspasar un corazón el rayo de una sensación fortísima.

Inmediatamente se abalanzó sobre Pepito, le estrechó entre sus brazos y con ese cariño que solo pueden poner los padres cuando acarician a sus hijos niños, le llenó de besos.

* * *

Lamamié de Clairac llegó muy tarde al Círculo. Palomino estaría esperándonos en Jerez y no llegaríamos aquella noche a tiempo para cenar con Fal Conde en Sevilla, como habíamos dicho.

Pero es que Lamamié de Clairac traía una noticia que pesaba demasiado para no retrasar a cualquiera. Lamamié de Clairac traía en el bolsillo una cuartilla, escrita de puño y letra por Sanjurjo.

¿Para qué los rodeos?

La cuartilla del General, copiada textualmente, dice así:

El proyecto de amnistía que se debate desvirtúa el sentido de la misma y propósito expresado en la propaganda electoral y visto el desarrollo del debate parlamentario y que pretensiones justísimas en orden a su mejoramiento no han prosperado en el seno de la comisión, rogamos haga saber a los miembros de las minorías que nuestro interés es opuesto al proyecto y que pueden aceptar tranquilos incluso el riesgo de retirar el dictamen.

Sanjurjo.

(rubricado).

Cádiz, 16 de abril 1934.

TRADICION

Cuando al entrar en carretera, mientras nos alejábamos de Cádiz, nos leyó Lamamié de Clairac esta cuartilla, que tiene la categoría de verdadero documento histórico, la reflexión se nos declaró en huelga.

El proyecto de amnistía que se debate desvirtúa el sentido de la reunión
y propósito expresado en la proyección electoral, y visto
el desarrollo del debate parlamentario y por pretensiones
justas por orden a un mejoramiento de las cosas
en el seno de la comisión, rogamos a los miembros
de las minorías por nuestra parte se opongan al proyecto
y por poder aceptar tranquilos el riesgo de
retirar el dictamen.

Sanjurjo

Cádiz 16. Abril 1854.

Copia fotográfica de la cuartilla que entregó el General Sanjurjo a nuestro diputado el señor Lamamié de Clairac en Santa Catalina renunciando a la amnistía, cuyo texto no se hizo público ni entonces ni después en la prensa y que ahora, al publicarla, lo queremos hacer sin ningún comentario por no faltar a esa caridad cristiana que tanto invocan, cuando hablan de nosotros, nuestros vecinos de frente derechista.

Zamanillo decía:

—¿Y qué piensas hacer? ¿Vas a leerla mañana en el Congreso?

Lamamié de Clairac contestaba:

—Lo primero que haré es reunir a los jefes de minorías..... Después ya veremos lo que se hace. Tengo autorización del General para obrar como me parezca.

Pero yo no escuchaba a los dos diputados. La fantasía, «la loca de la casa», iba despacio en automóvil y se escapó del coche.

TRADICION

Y se volvió al Castillo de Santa Catalina para dar vueltas, como una mariposa ante una luz, alrededor del General Sanjurjo, de aquel gran corazón y pésima memoria, aureolado por la persecución, que se había olvidado en un momento decisivo de que los hombres de la familia de su madre fueron todos carlistas y de que su padre murió en acción de guerra por defender el Tradicionalismo.

¡Ay! Fal Conde, Fal Conde..... ¿Por qué no regalaste a Pepito Sanjurjo el uniforme de requeté a primeros de abril del año treinta y uno?

IGNACIO ROMERO RAIZÁBAL.



Bibliografía

El Tradicionalismo Español

Su historia, su Ideario, sus Hombres. — Reportaje político. — Semblanzas y fotografías de toda la minoría Tradicionalista. — 8.º (230). — Talleres tipográficos de «La Constancia», de San Sebastián. — Tres pesetas cincuenta céntimos.

Hechos sintomáticos del resurgir tradicionalista son esta pléyade de publicaciones, ricas en doctrinas, plenas de emoción, vibrantes de españolismo neto.

Esta que en forma de reportaje político, nos sirve hoy «LA CONSTANCIA», de San Sebastián, es una galana prueba de técnica periodística de estos correligionarios, que ponen al servicio de la Causa los últimos recursos de la moderna información. Qué corriente es ver en estos días a estos selectos ingenios de la extrema derecha, desarrollar en sus trabajos una competencia, una cultura profesional, que para sí quisieran los que creen al progreso técnico necesariamente encadenado a las teorías disolventes, olvidando que desde nuestro campo se ha rendido en toda época acendrado culto a cuanto tienda a beneficiar en lo moral o en lo material a la sociedad.

En lo moral, la salvadora política social del Vaticano, incorporada a su credo por la Tradición; en lo material, miles de aportaciones de los católicos a la causa de las ciencias y de las artes, nos dirán si es estanco del progreso humano el sector izquierdista.

«LA CONSTANCIA» nos suministra otra vez materiales para la historia de la Causa, y este libro que constituye un verdadero album político, y un verdadero historial, un cuadro de honor de nuestra selecta minoría de las Cortes de 1933, es un trabajo tan primoroso como simpático, tan erudito como útil y evocador.

Es uno de esos libros que todo tradicionalista lee con interés y archiva con cariño; es un documento más que unir a la ya larga serie de los que hablan de nuestras glorias, de nuestras esperanzas, de nuestros dolores.

TRADICION

Hoy y ayer Guipúzcoa, otra vez Cataluña, Santander, Valencia, Andalucía, ni una sola región de la Patria, nos regatea el esfuerzo de sus publicaciones, hechas, bien lo sabemos, en medio de desvelos, de persecuciones, de penurias. Y todas ellas, desde la revista doctrinal, al valiente semanario festivo, desde el libro hasta la hoja divulgadora del programa, van llenando los ámbitos de España y diciendo a los hombres de buena voluntad que pueden encajar en la Comunion Tradicionalista, que, limpia de errores y culpas, depurados sus yerros si alguno llegó a ellos por el sacrificio, sigue en su puesto en la brecha contra la revolución, de la que no ha de separarse mientras un solo soldado quede en pie y no se descargue por la suerte de su compromiso de honor en pro de su triple lema.

ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Santander, junio de 1934.

Noticiario quincenal

El manifiesto de Don Alfonso Carlos, cuya publicación ha coincidido con el aniversario de la muerte de Carlos VII, fecha de luto y de oraciones para la Comunidad, ha producido verdadero revuelo en algunos sectores derechistas.

Pero lo principal para nosotros es que ha subido la moral de nuestras masas considerablemente.

Cuando todo vacila, cuando «se dice» y se «cree» por todos los sectores afines esquivando afirmaciones categóricas, esta serenidad y concreción del Manifiesto de Don Alfonso Carlos es altamente consolador para nosotros, los tradicionalistas.

* * *

Han hablado, en Sanlúcar la Mayor, el Dr. Cristóbal Zaragoza; en Málaga, Carmen Rein de Santos y Enrique Huellín; en Iznatoral (Jaén), Francisco Manjón, Ana Mercado, Francisco de Parra y Carlos de Benavides y García Zúñiga; en Cartagena, Rafael Navarro; en Benaguacil (Valencia) en el Teatro Cine, los diputados Luis Arellano y Ginés Martínez, quienes también hablaron en Algemesi, en el Teatro Español, con sus compañeros de minoría Barón de Cárcer y Lamamié de Clairac, presentados por Bomboy; en Alcira, Lamamié de Clairac; en Mislata, Alacuas y Carlet, Ginés Martínez; en Tortosa, el diputado Bau y en ocasión distinta Bru y Llanas de Nimbó; en Roquetas, Llanas de Nimbó, quien también tomó parte en otro acto, en Villanueva y Geltrú, con Oscar Llovera y Benedicto Torralba de Damas; en Vilet (Lérida) Llorens, Lavaquial y el diputado Sangenis; en el Tibidado, Monseñor Lisbona; en Azpeitia, María Rosa Urraca Pastor; en Bedayo, Jaúregui, Asurga y Arrue, que hablaron también, con Cuende, en Amezqueta y en Basauri (Vizcaya) Gerardo Larrea, el elocuente requeté de Llodio, que, en su animosa y edificante peregrinación a pie a Potes con cinco compañeros, habló también en Laredo, Comillas, Unquera y Santander.

* * *

Don Romualdo de Toledo, nuestro colaborador y activo diputado por la provincia de Madrid, ha sido incorporado al Consejo de Cultura y se ha abierto un nuevo Círculo en Villafranca del Panadés.

SANCHO QUIJANO.

SASTRERIA

F. DELICADO

Solo artículos de primera clase

San Francisco, 27, entresuelo * Teléf. 2241 * SANTANDER

RELOJERIA SUIZA

Casa fundada en 1850)

MANUEL PRADA
SUCESOR DE J. CRON

Amós de Escalante, 4.-Santander
TELEFONO 17-02

Manuel Gijón

■ **SASTRE** ■

Nicolás M.^a Rivero, 6

(Antiguo Edificio del Banco de Vizcaya)

Géneros ingleses

y finos del país

Teléfono 24241

MADRID

MANUEL M. OCON

Fábrica de Conservas, Pimientos morrones, Tomates, Frutas y Verduras
Elaboración y selección esmerada en todos sus productos

Claves en uso: A. B. C. 5.^a edición mejorada.-Dirección telegráfica: «Mateocon».-Teléfono 60
Exportación CALAHORRA (Logroño)

Pensión Garate

Cocina española y francesa

CONFORT: Precio 12,50 pesetas.—
Para estables, precios especiales.

Dirección: JOSE GARATE (Barman del Circulo Tradicionalista)

Fernando VI, 2 :-: Teléf. 34.414

MADRID

Santiago Conde

Sucesor de Sinforiano Ródenas

Grandes novedades en tejidos de fantasía
en sedas, lana y algodón

Camisería, Corbatas, Ligas y Tirantes

GRAN SURTIDO EN PAÑOS PARA
TRAJES DE CABALLERO

Calle Ancha TORRELAVEGA

Camisería a medida y Confecciones

GALLO

Artículos para regalos
«Exposición»

Blanca, 19-Teléfono 31-00
SANTANDER

Miguel Martínez de Pinillos

UNION SALINERA

(NOMBRE COMERCIAL)

Grandes salinas «LA TAPA», en el Puerto de Santa María;
«S. FELIX», «S. MIGUEL» y «DOLORES», en Río Arillo,
con apartaderos propios en la vía general del ferrocarril
CARGADERO EN EL RIO GUADALUPE

Sales corrientes, trituradas, doble trituradas, molidas,
refinada y de mesa. a granel y en sacos,

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Sírvanse dirigir los pedidos a:

PINILLOS - CADIZ

Apartado núm. 47

La Casa que REGALA
los géneros por lo barato
que vende

El Palacio de las Medias

Puerta la Sierra, 5

Teléfono 2306

SANTANDER

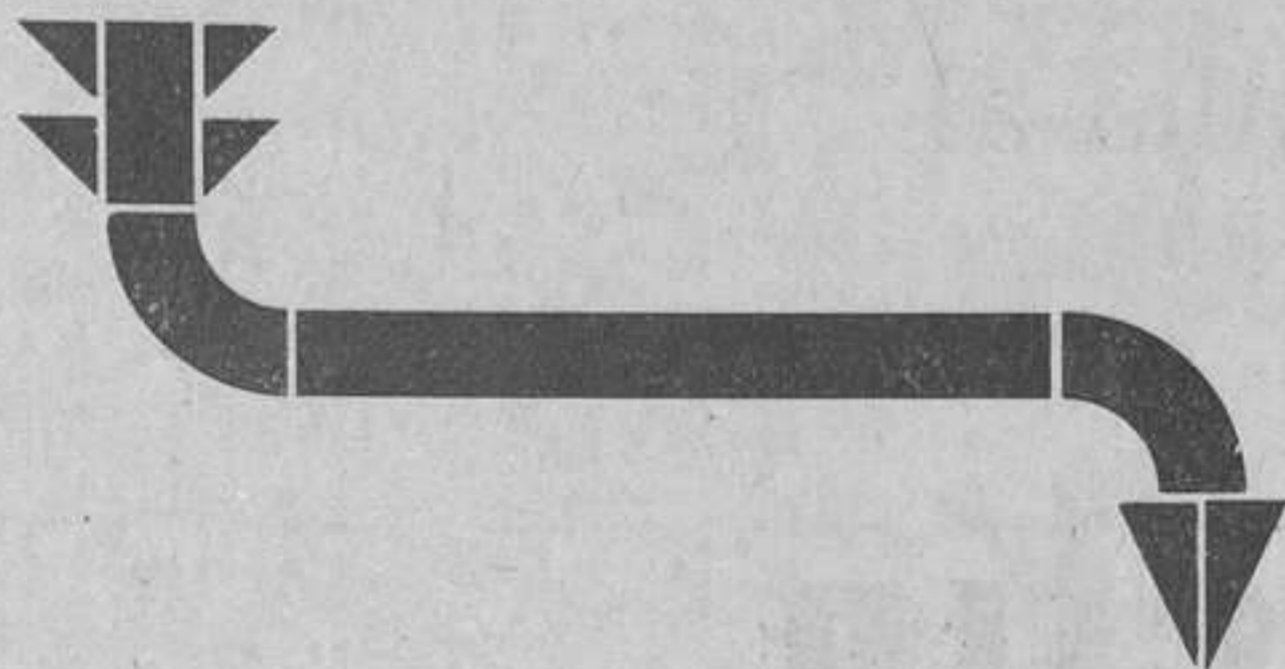
BOINAS

La Encartada

Oficinas: Elcano, 16

BILBAO

Boínas



Elósegui

TOLOSA

(Guipúzcoa)

Fábrica de calzado

Especialidad en zapatillas

Hijo de Manuel Gutiérrez

Joaquín Hoyos, 7

Teléfono núm. 156

TORRELAVEGA

¡Tradicionalistas!

Suscribíos sin falta al

 **Boletín**
de Orientación

por conducto de vuestros Círculos

Es la obra más eficaz
y más barata de nuestra Comunidad

FARMACIA ZAMANILLO

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS

LABORATORIO DE ESTERILIZACION

Atarazanas, 2

Teléfono 1059

SANTANDER

“El Mirlo”

Fábrica de Impermeables

(Única en la provincia)

El más extenso surtido en

Impermeables

Trincheras

Gabardinas

Checos

Plumas

Chaquetas

Gabanes de cuero

Sedas

Fantasías, etc.



a PRECIOS INCREIBLES

Venta directa del fabricante al consumidor

Plaza de la Puntida, núm. 3

(Junto a la Iglesia del Sdo. Corazón)

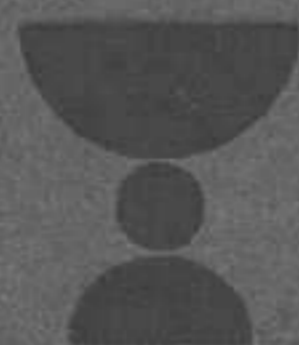
Teléfono 1501

SANTANDER

Palomino & Vergara

JEREZ DE LA FRONTERA

COÑACS



VINOS

LICORES

CHAMPAN

Fino "Vergara"

Amontillado "J. V. V."

Oloroso "Solera 65"

Pedro Ximénez "Legionario"

Delicioso Vino para postres

Moscatel "Payaso"

Pura uva moscatel

Xerez-Quina "VERGARA"

Tónico - Aperitivo - Reconstituyente

COÑACS:

"VENCEDOR" - "CENTURION"

"Ponche JEREZANO"

Agente para el Norte de España:

JOSÉ SANTIBAÑEZ

Apartado núm. 183 - SANTANDER